



Décima Segunda Sesión del día 12 de Julio del 2010, a las 09:00 (nueve) horas

En Torreón, Coahuila siendo las 09:00 (nueve) horas del día 12 de Julio del año 2010, en la sala de juntas de Tesorería, Edificio Municipal Banco de México se reunió la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica, integrada por C. Ingeniero Rodrigo Fuentes Ávila, Presidente; Lic. María Margarita del Río G., Secretaria; Lic. Lucrecia Martínez Damm, Vocal; Lic. José Reyes Blanco Guerra, Vocal; C.P. Luz Natalia Virgil Orona, Vocal; con el objeto de emitir dictamen de la solicitud del Lic. José Lauro Villarreal Navarro, Contralor Municipal, el cual solicita a esta Comisión la desincorporacion de diverso material que se encuentra a cargo del Departamento de Alumbrado Publico en desuso y como chatarra, mismo que en su mayoría se conforma de fierro, aluminio, lamina y cobre. Y dentro del cuarto punto de la orden del día y en apego a lo establecido por las disposiciones contenidas en el Artículo 102 Fracción V Inciso 11 y Artículo 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior para el Municipio de Torreón, Coahuila, se llevo al siguiente acuerdo que por el presente se emite Dictamen en los siguientes términos:

-ANTECEDENTE-

Se somete al análisis, discusión y en su caso la aprobación de la solicitud del Lic. José Lauro Villarreal Navarro, Contralor Municipal, el cual solicita a esta Comisión la desincorporacion de diverso material que se encuentra a cargo del Departamento de Alumbrado Publico en desuso y como chatarra, mismo que en su mayoría se conforma de fierro, aluminio, lamina y cobre. Así mismo de agrega avalúo realizado por Corredor Publico no. 6 de esta Ciudad, Lic. Juan Manuel Barrera Martínez, a través del cual emite valuación del valor de mercado de chatarra, de los bienes en cuestión, valuación que en su contenido indica la cantidad como valor de mercado de \$ 173,625.00; por lo que se propone efectuar su venta en licitación pública o privada.

-CONSIDERANDO-

Una vez analizado, la Comisión encontró que la solicitud del Lic. José Lauro Villarreal Navarro, Contralor Municipal, el cual solicita a esta Comisión la desincorporacion de diverso material que se encuentra a cargo del Departamento de Alumbrado Publico en desuso y como chatarra, mismo que en su mayoría se conforma de fierro, aluminio, lamina y cobre. Así mismo de agrega avalúo realizado por Corredor Publico no. 6 de esta Ciudad, Lic. Juan Manuel Barrera Martínez, a través del cual emite valuación del valor de mercado de chatarra, de los bienes en cuestión, valuación que en su contenido indica la cantidad como valor de mercado de \$ 173,625.00; por lo que se propone





TORREÓN
gentetrabajando

DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMINIO Y CUENTA PÚBLICA

AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAH: 2010-2013

efectuar su venta en licitación pública o privada. Por lo que se somete a votación de la Comisión por parte del Presidente Ing. Rodrigo Fuentes Ávila, obteniéndose el siguiente resultado

-DICTAMEN-

Una vez votado la comisión aprueba por unanimidad y autoriza la solicitud del Lic. José Lauro Villarreal Navarro, Contralor Municipal, el cual solicita a esta Comisión la desincorporacion de diverso material que se encuentra a cargo del Departamento de Alumbrado Publico en desuso y como chatarra, mismo que en su mayoría se conforma de fierro, aluminio, lamina y cobre. Así mismo de agrega avalúo realizado por Corredor Publico no. 6 de esta Ciudad, Lic. Juan Manuel Barrera Martínez, a través del cual emite valuación del valor de mercado de chatarra, de los bienes en cuestión, valuación que en su contenido indica la cantidad como valor de mercado de \$ 173,625.00; por lo que se propone efectuar su venta en licitación pública o privada. Lo anterior con fundamento en el Artículo 102 Fracción V Inciso 11 y Artículo 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior para el Municipio de Torreón, Coahuila. Turnándose a la Secretaria del R. Ayuntamiento para la inclusión en la orden del día de la próxima sesión de Cabildo, para análisis, discusión y en su caso aprobación del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.

ATENTAMENTE
TORREÓN, COAHUILA., A 12 DE JULIO DEL 2010.
-COMISION DICTAMINADORA-

ING. RODRIGO FUENTES AVILA.
PRESIDENTE.

LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
SECRETARIA.

LIC. LUCRECIA MARTINEZ DAMM.
VOCAL.

LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA
VOCAL.

C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.
VOCAL.

